

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
ÁMBITO SOCIAL
MÓDULO II DE ESPA**

1. INTRODUCCIÓN.

La concreción curricular de la Educación Secundaria para personas adultas en sus distintos módulos tiene su base normativa en el Decreto 4/2017, de 23 de marzo, por el que se establece el currículo específico de la enseñanza secundaria para personas adultas en la Comunidad de Castilla y León y en la Orden EDU/487/2017, de 15 de junio, por la que se modifica la Orden EDU/1259/2008, de 8 de julio, por la que se regula la Enseñanza Secundaria para Personas Adultas en la Comunidad de Castilla y León y en concreto en el artículo 10 de la citada orden en el que se especifican los elementos que deberán incluirse en la programaciones didácticas.

El Módulo II del Ámbito Social de la enseñanza secundaria para personas adultas se fundamenta en los aspectos básicos del currículo referidos a las materias de Geografía e Historia, por lo que al Módulo II se refiere.

En los módulos de Tipo I se incluyen bloques de contenidos que tienen que ver con la interacción de los grupos humanos con los medios o dominios naturales.

Asimismo, se incluyen, siguiendo un criterio cronológico, los contenidos referidos a la evolución de las sociedades históricas desde la Edad Media hasta la época del Barroco.

El ámbito Social contribuye en todos y cada uno de los aspectos que en él se describen al desarrollo de la **Competencia en comunicación lingüística**:

- Comprensión e interpretación de lenguajes icónicos, simbólicos y de representación.
- Valoración de las experiencias previas propias y ajenas como punto de partida de las diferencias de opinión.
- Utilización del diálogo, el debate y la argumentación razonada para analizar hechos históricos o problemas del mundo actual y de la sociedad en la que se vive.
- Búsqueda, tratamiento y asimilación de información proporcionada por diversas fuentes como base de la adquisición del conocimiento social.
- Uso preciso y apropiado de un vocabulario específico de las ciencias sociales, tanto en los diferentes tipos de exposiciones orales y escritas que se hacen en el aula, como en las manifestaciones de la vida laboral y cotidiana.
- Comentario crítico de textos con contenidos de geografía, de historia o de arte, así como de aquellos emitidos por los distintos medios de comunicación sobre un fenómeno o hecho social.

El ámbito Social contribuye en todos y cada uno de los aspectos que en él se describen al desarrollo de la **Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología**:

- Elaboración de tablas, gráficos y cuadros de base matemática para extraer información relacionada con procesos históricos y sociales.
- Apoyo en datos, gráficos, tablas y estadísticas a la hora de explicar informaciones o argumentar puntos de vista relacionados con procesos históricos y sociales.
- Concepción del espacio geográfico actual como una construcción social dinámica y sujeta a cambios, basada en una compleja red de interrelaciones entre los seres humanos y el medio físico y biológico a lo largo del tiempo.
- Obtención de información geográfica mediante procedimientos de orientación, localización, observación e interpretación con objeto de controlar y dominar el espacio en el que se vive o en el que se está.
- Valoración crítica de la repercusión en el medio físico de los avances científicos y tecnológicos a lo largo de las sucesivas etapas históricas.
- Análisis crítico de las repercusiones de la intervención humana en la utilización del espacio y de sus recursos.

– Planteamiento de propuestas viables basadas en el desarrollo sostenible como soluciones para paliar o erradicar la mala utilización del espacio y los recursos naturales. El ámbito Social contribuye en todos y cada uno de los aspectos que en él se describen al desarrollo de la **Competencia digital**:

- Utilización de las nuevas tecnologías de forma cada vez más autónoma a la hora de buscar y elaborar información relacionada con cualquier tema del ámbito.

El ámbito Social contribuye en todos y cada uno de los aspectos que en él se describen al desarrollo de la **Competencia para Aprender a aprender**:

- Desarrollo de estrategias para utilizar de forma autónoma y progresiva las TIC y para analizar de modo crítico la información proporcionada por ellas.
- Adquisición de habilidades tanto instrumentales como intelectuales que ayuden a la persona adulta a encarar y adaptarse de forma activa y crítica a los cambios sociales, intelectuales y de valores que caracterizan a la sociedad actual.
- Reflexionar acerca del propio proceso de aprendizaje con objeto de corregir estrategias y elegir opciones personales y profesionales.
- Aplicación de conocimientos de las ciencias sociales a la hora de entender e intervenir en fenómenos sociales y económicos propios de la vida cotidiana o laboral.

El ámbito Social contribuye en todos y cada uno de los aspectos que en él se describen al desarrollo de las **Competencias sociales y cívicas**

- Desarrollo de la dimensión social de la personalidad del adulto.
- Ejercicio responsable de la ciudadanía respetando los principios democráticos, los valores cívicos y los derechos humanos.

- Participación en trabajos de grupo de modo cooperativo asumiendo responsabilidades en la distribución de tareas.
- Compromiso con la igualdad de género en el desarrollo de tareas y trabajos de carácter público y en las relaciones sociales y personales de la vida cotidiana.
- Valoración de la multiculturalidad como un rasgo de enriquecimiento mutuo.
- Reconocimiento de rasgos culturales y sociales que nos unen con otras sociedades y civilizaciones.

El ámbito Social contribuye en todos y cada uno de los aspectos que en él se describen al desarrollo del **Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor**:

- Reconocimiento y valoración de la conquista de la libertad individual y de la autonomía personal.
- Utilización de los conocimientos y habilidades de carácter geográfico, histórico o sociológico en el momento de resolver situaciones problemáticas o conflictivas.
- Actitud realista y positiva para reconocer nuestras capacidades y limitaciones y a la hora de fijarse metas.
- Responsabilidad para tomar decisiones tanto en el ámbito personal como en el social o profesional.
- Aplicación del conocimiento sobre el funcionamiento del sistema económico y de las relaciones sociales entre grupos y clases sociales para valorar e intervenir en el mundo laboral y de la sociedad actual.

El ámbito Social contribuye en todos y cada uno de los aspectos que en él se describen al desarrollo de la **Conciencia y expresiones culturales**:

- Desarrollo de la sensibilidad estética y de la capacidad de apreciar el hecho artístico mediante habilidades perceptivas, de comprensión y análisis.
- Percepción del arte como un lenguaje universal, que puede acercar a diferentes culturas y que puede favorecer el entendimiento entre pueblos.
- Valoración de la cultura popular como una de las bases de la propia identidad en el mundo actual crecientemente globalizado y uniformizado, como fuente de autoestima y como constitutivo de la identidad de una comunidad social.
- Respeto e interés por la conservación del patrimonio cultural e histórico.

2. OBJETIVOS GENERALES Y COMPETENCIAS CLAVE.

La enseñanza secundaria para personas adultas, de acuerdo con el artículo 11 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

1. Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
2. Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
3. Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
4. Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
5. Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
6. Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
7. Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
8. Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
9. Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
10. Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
11. Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la

educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

12. Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

Asimismo, las competencias clave del currículo de la enseñanza secundaria para personas adultas, de acuerdo con el artículo 2.2 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, son las siguientes:

- a) Comunicación lingüística.
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- c) Competencia digital.
- d) Aprender a aprender.
- e) Competencias sociales y cívicas.
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- g) Conciencia y expresiones culturales.

3. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.

Módulo II Social

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Bloque 1. Población y sociedad		
<p style="text-align: center;">Distribución</p> <ul style="list-style-type: none"> - La población: , crecimiento, regímenes demográficos y movimientos migratorios. Tendencias actuales de crecimiento de la población. Consecuencias en el mundo, en Europa y en España. - La población española. Evolución y distribución. - Sociedades actuales. Estructura y diversidad. Movimientos migratorios. Inmigración e integración. - El espacio urbano: Urbanización del territorio en el mundo actual y jerarquía urbana. - Funciones, identificación espacial de la Estructura urbana. - Forma de vida y problemas urbanos. - Ciudades españolas: crecimiento demográfico transformaciones espaciales. - La organización política y administrativa de España. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Comentar la información en mapas del mundo sobre la densidad de población y las migraciones. 2. Analizar la población europea, en cuanto a su distribución, evolución, dinámica, migraciones y políticas de población. 3. Analizar las características de la población española, su distribución, dinámica y evolución, así como los movimientos migratorios. 4. Comprender el proceso de urbanización, sus pros y sus contras en Europa. 5. Reconocer las características de las ciudades españolas, las de Castilla y León, y las formas de ocupación del espacio urbano. 6. Conocer la organización territorial de España. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Localiza en un mapa mundial los continentes y las áreas más densamente pobladas. 1.2. Sitúa en el mapa del mundo las veinte ciudades más pobladas, di a qué país pertenecen y explica su posición económica. 1.3. Explica el impacto de las oleadas migratorias en los países de origen y en los de acogida. 2.1. Explica las características de la población europea. 2.2. Compara entre la población de los distintos países europeos según su distribución, evolución y dinámica. 3.1. Explica la pirámide de población de España y de las diferentes comunidades autónomas. 3.2. Analiza en distintos medios los movimientos migratorios en las últimas tres décadas. 4.1. Distingue los diversos tipos de ciudades existentes en nuestro continente. 4.2. Resume elementos que diferencien lo urbano y lo rural en Europa. 5.1. Interpreta textos que expliquen las características de las ciudades de España y Castilla y León, ayudándose de Internet o de medios de comunicación escrita.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
		6.1. Distingue en un mapa político la distribución territorial de España, comunidades Autónomas, capitales, provincias e islas.
Bloque 2. Historia. La Edad Media		
<ul style="list-style-type: none"> - La Edad Media. La ruptura de la unidad del Mediterráneo: la “caída” del Imperio Romano en Occidente: división política e invasiones germánicas. Los reinos germánicos y el Imperio Bizantino (Oriente). - La Plena Edad Media en Europa (siglos XI al XIII). El feudalismo. La evolución de los reinos cristianos y musulmanes. La formación de León y Castilla. Las cortes estamentales: Las cortes de León. - Emirato y Califato de Córdoba, Reinos de León, Castilla, Navarra y Aragón (conquista y repoblación). De la repoblación del Valle del Duero a la expansión meridional y la llegada al Estrecho. - La expansión comercial europea y la recuperación de las ciudades. - El arte románico, gótico e islámico. La cultura en la Edad Media. El patrimonio artístico y musical medieval. Referencia especial al de Castilla y León. - La Baja Edad Media en Europa (siglos XIV y XV). La crisis de la Baja Edad Media: la “Peste Negra” y sus consecuencias.; Al-Ándalus: los Reinos de Taifas, Reinos de Aragón, de Castilla y de Navarra. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Explicar las características de cada tiempo histórico y ciertos acontecimientos que han determinado cambios fundamentales en el rumbo de la historia, diferenciando períodos que facilitan su estudio e interpretación. 2. Describir la nueva situación económica, social y política de los reinos germánicos. 3. Explicar la organización feudal y sus consecuencias. 4. Analizar la evolución de los reinos cristianos y musulmanes, en sus aspectos socio-económicos, políticos y culturales. 5. Entender el proceso de las conquistas y la repoblación de los reinos cristianos en la Península Ibérica y sus relaciones con Al-Ándalus. 6. Comprender las funciones diversas del patrimonio artístico y cultural en la Edad Media. 7. Entender el concepto de crisis y sus consecuencias económicas y sociales. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Ordena temporalmente algunos hechos históricos y otros hechos relevantes utilizando para ello las nociones básicas de sucesión, duración y simultaneidad. 2.1. Compara las formas de vida (en diversos aspectos) del Imperio Romano con las de los reinos germánicos. 3.1. Caracteriza la sociedad feudal y las relaciones entre señores y campesinos. 4.1. Comprende los orígenes del Islam y su alcance posterior. 4.2. Explica la importancia de Al-Ándalus en la Edad Media. 4.3. Explica la importancia del Camino de Santiago con referencia especial al patrimonio vinculado a este itinerario universal en Castilla y León. 5.1. Interpreta mapas que describen los procesos de conquista y repoblación cristianas en la Península Ibérica. 6.1. Describe características del arte románico, gótico e islámico y reconoce sus manifestaciones en Castilla y León. 6.2. Reconoce las características básicas de la música medieval española. 7.1. Comprender el impacto de una crisis demográfica y económica en las sociedades medievales europeas.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Bloque 3. Historia. La Edad Moderna		
<ul style="list-style-type: none"> - La Edad Moderna: el Renacimiento y el Humanismo; su alcance posterior. La cultura y el arte Renacentista. - Los descubrimientos geográficos: Castilla y Portugal. Conquista y colonización de América. Relevancia de la Corona de Castilla en la obra americana. - Las monarquías modernas. La unión dinástica de Castilla y Aragón. Isabel I de Castilla. - Los Austrias y sus políticas: Carlos V y Felipe II. Las “guerras de religión”, las reformas protestantes y la contrarreforma católica. - El siglo XVII en Europa. Las monarquías autoritarias, parlamentarias y absolutas. - La Guerra de los Treinta Años. Los Austrias y sus políticas: Felipe III, Felipe IV y Carlos II. La crisis de la monarquía de los Austrias. La crisis del siglo XVII en la Corona de Castilla. - El arte Barroco. Principales manifestaciones de la cultura de los siglos XVI y XVII. El Siglo de Oro: arte, cultura y música. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Comprender la significación histórica de la etapa del Renacimiento en Europa. 2. Relacionar el alcance de la nueva mirada de los humanistas, los artistas, los músicos y científicos del Renacimiento con etapas anteriores y posteriores. 3. Conocer la existencia de manifestaciones musicales y considerarlas como fuente de enriquecimiento cultural. 4. Analizar el reinado de los Reyes Católicos como una etapa de transición entre la Edad Media y la Edad Moderna. 5. Entender los procesos de conquista y colonización, y sus consecuencias. 6. Comprender la diferencia entre los reinos medievales y las monarquías modernas. 7. Conocer rasgos de las políticas internas y las relaciones exteriores de los siglos XVI y XVII en Europa. 8. Conocer la importancia de la cultura barroca: el arte Barroco en Europa y en América, la música barroca. Utilizar el vocabulario histórico con precisión, insertándolo en el contexto adecuado. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Distingue diferentes modos de periodización histórica (Edad Moderna, Renacimiento, Barroco, Absolutismo). 1.2. Identifica rasgos del Renacimiento y del Humanismo en la historia europea, a partir de diferentes tipos de fuentes históricas. 2.1. Conoce obras y legado de artistas, humanistas y científicos de la época. 2.3. Elabora trabajos en los que establece sinergias entre la música y otras manifestaciones artísticas. 3.1. Analiza a través de la audición estilos musicales identificando sus características fundamentales. 4.1. Conoce los principales hechos de la expansión de Aragón y de Castilla por el mundo. 5.1. Explica las distintas causas que condujeron al descubrimiento de América para los europeos, a su conquista y a su colonización. 5.2. Sopesa interpretaciones conflictivas sobre la conquista y colonización de América. 6.1. Distingue las características de regímenes monárquicos autoritarios, parlamentarios y absolutos.

4. TEMPORALIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS.

BLOQUES DE CONTENIDOS			UNIDADES DIDÁCTICAS SECUENCIADAS	TEMPORALIZACIÓN
BLOQUE 1	BLOQUE 2	BLOQUE 3		
X			1.-Actividades económicas y el espacio geográfico.	Mes de febrero (16 sesiones)
X			2.-La organización política y el espacio geográfico.	
X			3.-Transformaciones y desequilibrios en el mundo actual	
	X		4.-Despotismo ilustrado y la crisis del antiguo régimen.	Meses de marzo y abril (26 sesiones)
	X		5.-Transformaciones políticas, sociales y económicas del S.XIX	
	X		6.-La construcción del Estado Liberal en la España del sigloXIX	
		x	7.- Los grandes cambios y conflictos del siglo XX.	
	X		8.-España en el siglo X.	Meses de mayo y junio (23 sesiones)
		x	9.-El mundo tras la Segunda Guerra Mundial.	
X		x	10.-El siglo XXI: el mundo actual.	

Bloque 1: Población y sociedad
 Bloque 2: Historia. La Edad Media
 Bloque 3: Historia. La Edad Moderna.

5. DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS.

La experiencia personal y los conocimientos previos que el alumnado tiene de los fenómenos físicos, naturales y sociales constituirán el punto de partida del aprendizaje. A partir de los conocimientos previos, se tratará de ampliar los conocimientos de forma que sean significativos para los alumnos, utilizando una metodología práctica, pero teniendo en cuenta que algunos contenidos deberán ser memorizados por los alumnos.

Dado su origen empírico, las concepciones y esquemas previos de las personas adultas suelen estar muy afianzadas, siendo necesario un tratamiento de los contenidos que genere desequilibrios cognitivos y permita la construcción de esquemas y modelos mentales progresivamente más complejos.

Cuando sea posible, se partirá de situaciones habituales de la vida real, y se llevará a cabo el desarrollo de los contenidos desde una metodología lo más práctica posible.

El estudio de las ciencias sociales proporcionará al adulto destrezas y habilidades básicas de razonamiento, propias del área.

Las actividades de enseñanza deberán fomentar el desarrollo de las estrategias de aprendizaje que coordinan los procesos cognitivos favoreciendo que el alumno aprenda a aprender.

La metodología será fundamentalmente activa, ayudando y enseñando al alumno a realizar esquemas, resúmenes, gráficas...que faciliten el aprendizaje significativo.

Será necesario proporcionar al alumno de manera continua información sobre el proceso de aprendizaje, es decir, al comenzar cada tema se le informará sobre los objetivos que deberá alcanzar, los contenidos que deberá asimilar y los criterios de evaluación, por lo que, el mismo alumno, debería ser capaz de autoevaluarse.

También se realizarán controles periódicos para comprobar si el progreso es el adecuado y así poder trabajar más intensamente los objetivos no conseguidos.

Las tecnologías de la información y de la comunicación formarán parte del uso habitual como instrumento facilitador para el desarrollo del currículo.

Desde el punto de vista didáctico la actividad docente se organizará en gran grupo, en la explicación magistral y en pequeño grupo o de manera individual cuando se realicen las actividades de cada una unidad didáctica.

6. PERFIL DE LAS COMPETENCIAS. COMPETENCIAS DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA ORDEN ECD/65/2015, DE 21 DE ENERO.

El art. 5 de la orden de referencia indica:

6. El conjunto de estándares de aprendizaje evaluables de un área o materia determinada dará lugar a su perfil de área o materia. Dado que los estándares de aprendizaje evaluables se ponen en relación con las competencias, este perfil permitirá identificar aquellas competencias que se desarrollan a través de esa área o materia.

7. Todas las áreas y materias deben contribuir al desarrollo competencial. El conjunto de estándares de aprendizaje evaluables de las diferentes áreas o materias que se relacionan con una misma competencia da lugar al perfil de esa competencia (perfil de competencia). La elaboración de este perfil facilitará la evaluación competencial del alumnado.

A continuación, se una tabla relacionando los estándares de aprendizaje y las competencias que se desarrollan en cada uno de ellos.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN						
	1	2	3	4	5	6	7
Bloque 1. Población y sociedad.							
1.1. Localiza en un mapa mundial los continentes y las áreas más densamente pobladas.	X	X		X			
1.2. Sitúa en el mapa del mundo las veinte ciudades más pobladas, di a qué país pertenecen y explica su posición económica.	X	X	X		X		
1.3. Explica el impacto de las oleadas migratorias en los países de origen y en los de acogida.	X	X	X	X	X	X	
2.1. Explica las características de la población europea.	X				X	X	
2.2. Compara entre la población de los distintos países europeos según su distribución, evolución y dinámica.	X	X	X	X	X	X	X
3.1. Explica la pirámide de población de España y de las diferentes comunidades autónomas.	X	X		X	X		
3.2. Analiza en distintos medios los movimientos migratorios en las últimas tres décadas.	X	X	X	X	X	X	
4.1. Distingue los diversos tipos de ciudades existentes en nuestro continente.	X						
4.2. Resume elementos que diferencien lo urbano y lo rural en Europa.	X		X		X		X
5.1. Interpreta textos que expliquen las características de las ciudades de España y Castilla y León, ayudándose de Internet o de medios de	X		X	X	X	X	

comunicación escrita.							
6.1. Distingue en un mapa político la distribución territorial de España, comunidades Autónomas, capitales, provincias e islas.	X			X	X		
Bloque 2. Historia. La Edad Media.	1	2	3	4	5	6	7
1.1. Ordena temporalmente algunos hechos históricos y otros hechos relevantes utilizando para ello las nociones básicas de sucesión, duración y simultaneidad	X	X	X	X	X		
2.1. Compara las formas de vida (en diversos aspectos) del Imperio Romano con las de los reinos germánicos	X						X
3.1. Caracteriza la sociedad feudal y las relaciones entre señores y campesinos.	X						
4.1. Comprende los orígenes del Islam y su alcance posterior	X		X		X		
4.2. Explica la importancia de Al-Ándalus en la Edad Media	X						
4.3. Explica la importancia del Camino de Santiago con referencia especial al patrimonio vinculado a este itinerario universal en Castilla y León.	X		X	X	X		X
5.1. Interpreta mapas que describen los procesos de conquista y repoblación cristianas en la Península Ibérica	X			X			
6.1. Describe características del arte románico, gótico e islámico y reconoce sus manifestaciones en Castilla y León.	X		X	X			X
6.2. Reconoce las características básicas de la música medieval española	X						X
7.1. Comprender el impacto de una crisis demográfica y económica en las sociedades medievales europeas	X						
Bloque 3. Historia. La Edad Moderna.	1	2	3	4	5	6	7
1.1. Distingue diferentes modos de periodización histórica (Edad Moderna, Renacimiento, Barroco, Absolutismo).	X						
1.2. Identifica rasgos del Renacimiento y del Humanismo en la historia europea, a partir de diferentes fuentes históricas.	X		X		X		
2.1. Conoce obras y legado de artistas, humanistas y científicos de la época.	X		X				X
2.3. Elabora trabajos en los que establece sinergias entre la música y otras manifestaciones artísticas.	X		X				X
3.1. Analiza a través de la audición estilos musicales identificando sus características fundamentales.	X						X
4.1. Conoce los principales hechos de la expansión de Aragón de Aragón y de Castilla por el mundo.	X		X		X		
5.1. Explica las distintas causas que condujeron al descubrimiento de América para los europeos, a su conquista y a su colonización.	X				X		
5.2. Sopesa interpretaciones conflictivas sobre la conquista y colonización de América.	X		X		X		
6.1. Distingue las características de regímenes monárquicos autoritarios, parlamentarios y absolutos.	X				X		

7. LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES.

Desde el ámbito social del Módulo II de ESPA se trabajarán fundamentalmente:

- La **comprensión lectora**, la **expresión oral** y **escrita**, en el desarrollo de todas las clases a la hora de abordar los diferentes contenidos y la realización de actividades. Lectura de los contenidos del libro de texto y realización de actividades del mismo. Realización de producciones escritas (actividades de diversa índole, realización de trabajos etc.) También a la hora de realizar posibles pruebas orales se trabajará la expresión oral y la capacidad que tiene el alumno para expresarse, utilizar un vocabulario adecuado, capacidad de síntesis, relación etc.

- La **comunicación audiovisual**, las **Tecnologías de la Información y la Comunicación**, a la hora de presentar y elaborar contenidos; tanto por parte del profesor como de los alumnos. También se trabajarán en la búsqueda de información, en la creación de nuevos conocimientos. En el desarrollo de las clases se realizarán visionado de vídeos, fragmentos de películas, documentales etc. También se llevará a cabo el uso de internet, prensa diaria etc.
- La **educación cívica y constitucional** en el desarrollo de las clases, al fomentar el respeto entre los alumnos, la interacción con todos los miembros de la comunidad educativa conforme a unas normas basadas en el respeto mutuo y el respeto a unas normas de convivencia.
- El **emprendimiento**, cuando se realicen producciones de trabajos de manera individual o en grupo, trabajos por los alumnos de manera autónoma. Presentación de contenidos de manera creativa y atractiva por parte de los alumnos.
- El **desarrollo sostenible** y el **medio ambiente** al analizar el estudio de los diferentes paisajes de la Tierra y su conservación.
- De igual manera se tratarán la prevención de la violencia de género, de la violencia contra las personas con discapacidad, de diversidad sexual, de la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia, incluido en el estudio de la DUDH, Se evitarán los comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación.
Se fomentará el desarrollo de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género o contra personas con discapacidad y los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social. Todo ello se trabajará cuando se analicen las diferentes etapas en la Historia Antigua, el desarrollo de las sociedades de esta época y la posible discriminación que se realizaba. Se fomentarán actitudes que rechacen los comportamientos sexistas.
A ello se añade el fomento del aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, el respeto a los hombre y mujeres por igual, a las personas con discapacidad y el rechazo a la violencia terrorista, la pluralidad, el respeto al Estado de derecho, el respeto y consideración a las víctimas del terrorismo y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia.

8. MEDIDAS DE FOMENTO DE LA LECTURA.

-Al final de los temas, se proponen contenidos relacionados con la adquisición de la competencia lectora, actividades de comentarios de texto, adecuados a cada curso y nivel. Se realizarán resúmenes, esquemas, cuadros sinópticos, organigramas y elaboración de glosarios entre otros.

- Se realizarán pequeños trabajos de investigación en la que los alumnos realicen búsqueda de información en diferentes fuentes y medios.

-Se facilitará y acercará al alumno el uso de enciclopedias (en papel o en CD-ROM, DVD, *online*), revistas, periódicos, páginas web como fuente de información, motivación. Se trabajará con artículos de prensa para contextualizar la información de la unidad en temas actuales relacionados con la vida cotidiana del alumno. Se propondrán algunas páginas web interesantes que refuerzan los contenidos trabajados en la unidad. Se pretende que aprendan a analizar los distintos puntos de vista de enfocar una misma noticia con distintos medios impresos (prensa, revistas, catálogos publicitarios, etc.) y audiovisuales (televisión, radio, Internet, ...).

-Se utilizarán las tecnologías como elemento motivador y como instrumento de trabajo para realizar actividades relacionadas con la expresión y la comprensión escrita.

-Se dejará abierta la posibilidad de establecer alguna lectura de un libro, o lecturas de en cada nivel relacionado con el currículo correspondiente al curso si la temporalización se cumple y así se estima conveniente por el profesor.

9. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

9.1. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

La calificación final del Ámbito Social vendrá dada por:

- Los trabajos y tareas realizados por los alumnos bien de manera individual o bien en grupo.
- La asistencia a clase, así como el interés, esfuerzo y la actitud y el hábito de trabajo.
- Las pruebas escritas.
- La corrección ortográfica.

Para cada uno de los anteriores criterios de evaluación, se utilizarán los siguientes indicadores:

- En cuanto a las tareas de clase, se calificará la buena realización de las mismas y que se encuentren todas realizadas.

- Por lo que atañe a los trabajos, se tendrá presente la originalidad, la presentación y el formato que se solicita (portada, índice, cuerpo del trabajo, bibliografía y contraportada).
- Por lo que respecta a las actitudes y los hábitos, se requiere la asistencia regular a clase; prestar la debida atención a las explicaciones del profesor; participar en las actividades programadas; tener un comportamiento adecuado y realizar las tareas programadas.
- En relación a las pruebas escritas, éstas versarán sobre los contenidos explicitados para cada uno de los temas, pudiendo realizarse a través de preguntas directas, establecimiento de relaciones, completar textos, identificación de partes de dibujos dados, situación de puntos en un mapa, comentario de textos.... Si se demuestra que un alumno ha copiado en un control, la calificación de la prueba será de cero puntos.
- Y, por lo que se refiere a la corrección ortográfica conviene indicar que al corregir las pruebas escritas, se tendrán en cuenta las faltas de ortografía de acuerdo con el siguiente criterio: se descontará 0,05 puntos por cada acento mal situado y 0,10 por cada falta de ortografía diferente sin que se repitan y en conjunto solo se podrá restar hasta un punto de la nota de la prueba.

9.2. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN.

- De acuerdo a lo establecido en la normativa vigente, las calificaciones serán:
 - Insuficiente:0,1,2,3,4
 - Suficiente:5
 - Bien:6
 - Notable:7,8
 - Sobresaliente:9,10.
- Será necesario que el alumno tenga todos los controles de evaluación superados para poder obtener el resultado de aprobado en el curso.
- Los alumnos que tengan algún control de evaluación pendiente podrán optar al examen de recuperación en junio de los controles pendientes o de todo el módulo.
- Se entenderá que el alumno no supera los controles parciales, y siempre a juicio de cada profesor, cuando obtenga una calificación de 4 o menos puntos. En este sentido se tendrá en cuenta los criterios establecidos en el punto 9.1.
- Los alumnos que tengan que realizar la convocatoria extraordinaria de septiembre, deberán presentarse a dicha prueba con toda el Módulo, a no ser que el profesor correspondiente determine que únicamente se examinen de la parte no superada.
- Los alumnos matriculados que nos asistan a las clases presenciales y no realicen los controles de evaluación periódicos, se someterán a una evaluación final.
- Los alumnos que no obtengan en la evaluación final del curso calificación de 5 puntos, deberán presentarse a la prueba extraordinaria de septiembre. La calificación de septiembre será la que haya obtenido en esa prueba extraordinaria. Dicha prueba será similar al resto de exámenes del curso, salvo que se indique lo contrario a los alumnos en junio.

10. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DE LOS ALUMNOS.

Los alumnos que se hayan matriculado en el Curso y tengan pendiente la materia del curso anterior podrán asistir a las clases de refuerzo que se organizarán a las largas del curso. De igual manera podrán acudir los alumnos matriculados en el curso que deseen reforzar los distintos contenidos del ámbito.

Los alumnos podrán presentarse a los controles de evaluación programados para el resto de los alumnos del grupo y realizar las mismas actividades y trabajos y de igual manera podrán ser evaluados de manera constante.

En caso de no poder asistir a las clases programadas, podrán optar por la evaluación final ordinaria de junio que dependerá de obtener la calificación de 5 ó más puntos. En caso de evaluación negativa, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria de septiembre siguiendo las calificaciones y procedimientos de evaluación establecidos.

11. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Las medidas de atención a la diversidad en este nivel se orientan a responder a las necesidades educativas concretas del alumnado y a la consecución de las competencias básicas y los objetivos previstos, por lo que se realizarán las adecuaciones curriculares necesarias del alumnado que pueda presentar necesidades educativas específicas. Cada profesor en su aula realizará, previo acuerdo de la Junta de Profesores, que será recogido en el acta correspondiente, las adaptaciones no significativas que más se adecuen a las necesidades de los alumnos en cuestión.

Esta programación intenta adaptarse a situaciones diferentes a ritmos diversos, exigidos por la heterogeneidad del alumnado. Las actividades serán el mejor elemento para despertar el interés sobre un tema, motivar, contextualizar un contenido o transferir un aprendizaje. De esta manera se realizarán:

- Actividades y evaluación inicial, con carácter de motivación y acercamiento a la vez que de diagnóstico de los distintos alumnos.
- Actividades de refuerzo y aprendizaje (previas a cada desarrollo de contenidos, se realizan aquellas que son de adaptación o de refuerzo).
- Actividades de apoyo (completan las actividades programadas para cada unidad didáctica).

12. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

Los alumnos tendrán como material básico el cuaderno de trabajo de 1º ESPA que será entregado a los alumnos.

Aparte se utilizarán otros recursos didácticos:

- Selección de textos, mapas mudos, gráficas y tablas de contenido geográfico.
- Esfera y mapas físicos, políticos e históricos.
- Mapas mudos de mundo, continentales, nacionales y autonómicos.
- Aula de Informática.
- Pizarra digital, cañón, ordenador portátil y resto de materiales audiovisuales.
- Programas informáticos relacionados con el ámbito.
- Numerosas páginas Web útiles para el trabajo en el aula y para el alumnado.

13. PROGRAMA DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS.

- Se proponen diversas visitas para conocer, in situ, diversas obras de arte de los diferentes estilos de la Edad Media y de la Edad Moderna (Románico, Gótico, Renacimiento y Barroco).
- Además de las actividades anteriores, se podrán programar otras a lo largo del curso, en función de la celebración de acontecimientos de carácter cultural, imposibles de precisar.

14. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA E INDICADORES DE LOGRO.

La evaluación tendrá la siguiente temporalización:

-**Semanal y/o mensualmente** a través de las reuniones programadas de los Equipos de Nivel y de la Junta de Profesores se realizará el seguimiento de la programación. Se realizarán los ajustes oportunos en la misma. Cada profesor deberá reflejar los procedimientos empleados y tiempos necesarios. Se analizarán los resultados de las evaluaciones; se tratará de mejorar los procesos para que los ritmos de enseñanza sean similares.

-**Trimestralmente**, mediante las revisiones trimestrales que estén programadas en las que participarán todos el Equipo Docente, bajo la coordinación de la dirección del centro. En ellas se analizará el grado de cumplimiento de las programaciones didácticas, las dificultades encontradas y las propuestas de mejora.

- En las **sesiones de evaluación** en las que participa el equipo de docentes, bajo la coordinación del tutor, se analizará el progreso a partir del análisis inicial, considerándose imprescindible la adopción de unos criterios generales.

Para valorar el ajuste entre la programación y los resultados obtenidos, la Junta de Profesores ha diseñado este instrumento. Deben valorarse, señalando con una X, de 1 a 4 –donde 1 es la calificación más baja y el 4 la más alta- los siguientes aspectos. Además, se realizará una valoración de cada indicador y una propuesta de mejora, cuando sea conveniente.

Ámbito impartido:	Curso:					
Profesor/a:	Fecha:					
INDICADORES						
Adecuación de los materiales y recursos didácticos, y la distribución de espacios y tiempos a las decisiones metodológicas.	1	2	3	4	VALORACIÓN	PROPUESTAS DE MEJORA
1. Has respetado la distribución temporal de los contenidos por controles de evaluación.						
2. La secuencia y organización de los contenidos ha resultado adecuada en la práctica						
3. Has aplicado la metodología didáctica programada.						
4. La metodología ha sido variada y adaptada a las necesidades del alumno						
5. Las estrategias metodológicas han facilitado que los alumnos participen.						
6. Se han explorado los conocimientos previos del alumnado y a partir de ellos se han propuesto las actividades.						
7. Has llevado a efecto medidas de refuerzo educativo dirigidas a los alumnos que presentaban dificultades de aprendizaje.						

8. Has utilizado los materiales y recursos didácticos programados (en su caso, libros de texto de referencia).						
9. Has puesto en práctica medidas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente.						
10. Has realizado las actividades complementarias y extraescolares programadas.						
11. Valoración de las actividades complementarias y extraescolares						
Resultados de evaluación	1	2	3	4	VALORACIÓN	PROPUESTAS DE MEJORA
1. La evaluación se ha realizado a través de diferentes técnicas.						
2. Los procedimientos de evaluación han permitido tener un conocimiento suficiente del aprendizaje del alumno.						
3. Los criterios y procedimientos de evaluación han sido válidos.						
a						
1. Las estrategias e instrumentos de evaluación han sido los adecuados.						
2. La evaluación se ha realizado durante todo el proceso de aprendizaje						
3. Las calificaciones finales han sido satisfactorias						

4. Las calificaciones finales sí/no han cumplido las expectativas de profesor y alumnos.						
5. Han existido reclamaciones sobre las calificaciones.						